

## Tiempo

### Al rescate del tiempo

# Una aproximación a la relación entre Filosofía y el despliegue societario del hombre, a propósito del *tiempo*

Lionel Pedrique Orta<sup>1</sup>

#### Resumen

El autor presenta una exposición acerca de la consideración del problema del tiempo para la reflexión e investigación en las Ciencias Humanas. La principal dificultad estriba en que el tema del “tiempo” ha sido poco tematizado en este ámbito debido a su naturaleza especial; normalmente así ha sido para la Filosofía, la Física o la Psicología. Para llamar la atención sobre esto se escoge el aporte dado por Norbert Elias, el cual destaca la importancia de abordar la indagación acerca del problema del tiempo para la comprensión científica de la vida social y cultural. El autor destaca las limitaciones que ve en N. Elias como la expresión de la necesidad de reconciliar el campo de las Ciencias Humanas con el filosófico de fundamento.

**Palabras clave:** tiempo, tiempo histórico, historia, ontología, fenomenología, Kant, Husserl, Heidegger Purpose.

---

1 Sociólogo (UCAB), con Licenciatura en Filosofía y Griego Clásico en la Universidad de Freiburg, Alemania y Doctor en Filosofía, Sociología y Griego Clásico de la mencionada universidad. Profesor Titular, del Departamento de Sociología y Antropología, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, e investigador miembro de Humanic. Correo electrónico: [lpedrique@ula.ve](mailto:lpedrique@ula.ve)

## Abstract

### **TO THE RESCUE OF TIME AN APPROACH TO THE RELATIONSHIP BETWEEN PHILOSOPHY AND THE SOCIAL DEPLOYMENT OF HUMAN BEING: APROPOS OF TIME**

*The present article is an exposition of the problem of “time” for the investigation in Human Sciences. The author considers that the subject of “time” has been little considered in this field, while it has been largely discussed in Philosophy, Physics and Psychology. He has chosen Norbert Elias’s contribution to this subject, because this author has pointed out the importance of “time” for social and cultural life. He also points out the limitations he sees in N. Elias’s analysis, as the expression of a need to seek reconciliation between Human Sciences and the fundamentals of Philosophy.*

**Key words:** *time, historical time, history, ontology, phenomenology, Kant, Husserl, Heidegger*

Dos cosas han llamado poderosamente mi atención, sin que cese mi asombro. Una de ellas muestra una observación de *fundamento*. La otra, por incidental, rompe esta observación. La primera es que en el campo de las reflexiones propias de las llamadas Ciencias Sociales (de ellas principalmente la Sociología y la Antropología cultural, a excepción obviamente de la Psicología), han sido escasos los ensayos dedicados al *tiempo*. Por ejemplo, la compilación de varios autores de Ramón Ramos Torre de 1992, aunque debe reconocerse que afortunadamente ya esta “ausencia temática” del *tiempo* en las Ciencias Sociales, ha comenzado a revertirse vigorosamente por una especie de “descubrimiento como pistas” a otras comprensiones posibles.

La segunda que me ha sorprendido —debo decir, en cierto modo gratamente— es que una personalidad destacada de la Sociología del siglo pasado, como lo es Norbert Elias (1989), le haya dedicado al tema del *tiempo* no sólo un empeño muy especial, sino que haya dejado justamente para el final de su vida la publicación de sus reflexiones acerca de este problema, no habiéndolo expuesto nunca anteriormente, aunque, como él mismo testimonia, le obsesionó siempre. Es como si el *tiempo* se nos antojara definitivamente *inasible* para nuestra

comprensión intelectual, siendo que obviamente desenvolvemos nuestra vida y nuestro despliegue humano *en el tiempo*. Pienso que en la tematización de este aspecto crucial de la vida humana se pone en juego un reto de enorme significación. Al asumir Elias el coraje de exponer sus observaciones reflexivas sobre el tiempo — que por alguna razón le ha sido tradicionalmente vedado a un científico social— se expone igualmente un campo en que, a mi modo de ver, lo *filosófico* y lo *sociológico* pueden y deben *encontrarse* en el nivel de reflexión de fundamento, y *separarse* en el nivel de la concreción de reflexiones que les sea específica, pero como dos viejos amigos, después de una velada en busca de *lo verdadero*.

Aunque el *tiempo* parece *envolvernos*, se nos escapa a una comprensión definitiva de nuestra parte. Curiosamente, siendo el ensayo de N. Elias un intento y una propuesta de “superar” la dicotomía interpretativa que sobre el tiempo se ha hecho desde las Ciencias Naturales y desde la Filosofía, comienza sin embargo con la constatación más clásica que filósofo alguno haya formulado, la de San Agustín: “¿Qué es pues el tiempo? Si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé” (Agustín, Confesiones, Libro XI, Cap. XIV, 16-18). Y ante esta constatación se interroga Elias, ¿por qué? A partir de allí señala Elias dos observaciones que le sirven de motivación a su propia reflexión: por un lado, cuando se investiga o se piensa acerca del *tiempo* se puede aprender algunas cosas sobre el hombre y sobre sí mismo (el reflexionante), que anteriormente a esa indagación no eran comprensibles. Por otro lado, se abren a la investigación problemas de Sociología y de las ciencias del hombre que hasta ahora permanecían cerradas a la formulación teórica (Elias, 1989:11). Para Elias, *toparse* con el *tiempo*, con el problema del *tiempo*, es *toparse* con una dimensión de la realidad del hombre, ante la cual la ciencia social se ha visto más bien autoexcluida y, consecuentemente, ha limitado sus posibilidades de teorización comprensiva sobre el hombre y su sociedad.

A ello se une la enorme *particularidad* del fenómeno del *tiempo*. Particularidad tal que se constata al ver el contraste que produce la investigación que sobre el *tiempo* se hace desde el ángulo de la ciencia natural. Elias (1989:12) destaca el punto de vista de ésta al referir que

los físicos sostienen de una u otra forma que *miden* el tiempo. Para ello hacen uso de fórmulas matemáticas con lo cual la “magnitud” del tiempo es considerada como un *quantum*. Sin embargo, el *tiempo* no se puede ni tocar, ni ver, ni oír, ni degustar, ni oler. El *tiempo*, pues, visto así, como un fenómeno propio de la Física, no muestra en sí mismo ningún carácter de un objeto sensible. ¿Cómo se puede medir algo, que uno no puede percibir con ningún sentido? Esta es una pregunta, observa Elias, que aún espera por una respuesta, pues una hora es *invisible* (1989:12). Y sin embargo, los relojes “miden” el tiempo.

Por otro lado, el uso de “relojes” —en cualquiera de sus implementaciones tecnológicas— es un recurso de medición que utiliza el hombre para determinar acontecimientos que transcurren. Eso que los relojes “miden” no es, pues, el *tiempo*, ese *invisible* que es el *tiempo*, sino algo mucho más captable, como lo es una jornada de trabajo, o el desplazamiento durante un viaje. Justamente en este punto se muestra más bien la “medición” del tiempo en su rostro más sociocultural. Los relojes se constituyen en el “decurso de acontecimientos” que tienen un carácter *normativo*, basados en un patrón de repetición estándar, bien sea como una hora o un minuto (Ibíd.). El desarrollo de la sociedad y de la cultura en un momento histórico dado permite, a su vez, o exige, en otros casos, establecer que ese patrón de medidas sea extensible a toda una región, o a un país, o a un continente o que se imponga hasta más allá de un continente. A partir de este otro rostro de la medición del tiempo se muestra por tanto la *dimensión societaria* del tiempo. En esta forma de acceder al problema del tiempo se refleja éste *societariamente* como un *medio de regulación de la conducta* del hombre en su sociedad y en su cultura y, por tanto, se muestra el *tiempo* como un *medio de orientación* en el mundo. En este sentido, indica Elias (1989:22), es muy poco lo que la reflexión científico-social ha logrado despejar acerca del desarrollo del saber o del conocimiento, como medios de orientarse en el mundo por parte del hombre. Al reflexionar el problema del *tiempo* en su aspecto societario como un medio de orientación en el mundo, se plantea la pregunta de cómo es que el hombre “aprende” justamente a orientarse en el mundo.

Entre una noción del tiempo desde el ángulo de la ciencia natural y una noción del tiempo desde el ángulo de la ciencia social, se requiere

de una comprensión más profunda del fenómeno del tiempo. Elias lo señala, al menos, a mi modo de ver, apenas en un primer acercamiento al problema, al indicar que para una dilucidación crítica del concepto del tiempo hace falta un entendimiento de la relación entre el tiempo desde el punto de vista *físico* y el tiempo desde el punto de vista *social*. Esto es, entre la determinación del tiempo en relación a la “naturaleza” y la determinación del tiempo en relación a la “sociedad” (Ibíd., 1989:47).

Desde el punto de vista de Elias, el “tiempo” no es otra cosa que un *medio de orientación*, el cual se ha ido “desarrollando” como una forma de síntesis que ha sido activado y estructurado por la experiencia a través de un largo proceso de muchas generaciones. El fenómeno del *tiempo*, al relacionarse con percepciones de acontecimientos que se captan en una *sucesión*, supone una unidad centralizante que es el hombre mismo. Exige, por tanto, la existencia de un potencial singular de *síntesis* que constituye una de las especificidades del ser hombre. A través de ese *potencial de síntesis* establece el hombre su *orientación en el mundo*. Es así como el *tiempo* se constituye en un fundamento de la orientación societaria del hombre (Ibíd., 1989:59). Desde ese carácter de *medio de orientación* que es el tiempo en su dimensión societaria se despliega igualmente un carácter de *medio de comunicación*, en el sentido de establecer normas interpersonales descifrables de carácter simbólico, y un carácter de *medio de regulación de conducta* ante las cuales los individuos de una sociedad y una cultura orientan su propio desenvolvimiento.

De allí que una de las dificultades con las que se encuentra la investigación acerca del tiempo es precisamente la ausencia de una teoría del desarrollo de la abstracción, es decir, de la formación de síntesis en el hombre. Haciendo, pues, depender el “tiempo” de la experiencia y del aprendizaje, se permite Elias comprender una marcada diferenciación en la relación del hombre con el “tiempo” entre fases anteriores a la sociedad y cultura actuales y éstas últimas. De allí se deriva un aumento de la autonomía relativa de la sociedad humana respecto de la naturaleza misma. La determinación del tiempo de acontecimientos sociales está fijada en fases anteriores a observaciones sobre acontecimientos de carácter natural, no humanos. Por el contrario, mientras más se autonomiza el hombre respecto de la naturaleza

—por el desarrollo del proceso de urbanización, la comercialización y la mecanización en todos los órdenes de la vida—, mayor se hace la dependencia del hombre de los instrumentos de medida. El hombre depende cada vez más de los sistemas de regulación instrumental, que él mismo ha creado. De esta forma se aleja aún más de la antigua determinación del movimiento de la luna, del cambio de las estaciones o de los vaivenes rítmicos de sequías e inundaciones. Los hombres viven en una mayor medida en un mundo de símbolos, que ellos mismos han inventado (Ibíd., 1989:56-59).

Desde esta visión de N. Elias se entiende la determinación del tiempo como un desarrollo que se ha efectuado hasta la actualidad a través de un largo proceso de siglos en conexión con el crecimiento de ciertas exigencias de carácter social. En esta perspectiva, Elias se muestra coherente con su concepción teórica general que interpreta la formación de la sociedad actual (creo que se debe entender: la europea) como el cumplimiento de un extenso *proceso civilizatorio* (Elias, 1997). Contextualmente se debe, pues, comprender la *determinación del tiempo* desde el punto de vista societario enmarcado dentro de ese *proceso civilizatorio*. Como primera exigencia social que ha condicionado la determinación del tiempo está la necesidad del hombre de coordinar y sincronizar la sucesión de sus propias actividades entre sí, y con la sucesión de acontecimientos naturales no humanos. Sin embargo, tal exigencia social no se presenta de igual intensidad en todas las sociedades humanas. Así en formas de asociaciones tempranas, como aquellas sociedades de pastores, cazadores o agrarias, se hace comprensible que el requerimiento de una determinación activa del “tiempo” o de la “datificación” (determinación por “fechas”) de ciertos acontecimientos sea eminentemente mínimo. Para ello serían también mínimos los medios empleados en la determinación del tiempo. En cambio, en las grandes sociedades altamente urbanizadas la exigencia social de una determinación del tiempo más precisa es mucho más crucial. Esto implica, a su vez, el desarrollo de aquellos medios técnicos para lograr una mayor precisión. Crucial es, por tanto, también el *sentimiento de tiempo* del hombre de estas sociedades. Las sociedades altamente urbanizadas están condicionadas por una mayor especialización de las funciones sociales cada vez más complejas, por una extensa interdependencia, en forma de una cadena interminable

de relaciones que unen tales funciones complejas, y donde una gran parte del desenvolvimiento de la vida humana se realiza vinculado al uso de una energía generada por el hombre mismo (piénsese en el impacto de la electricidad en la sociedad moderna) y de la “máquina” que tiende a asumir el ordenamiento de una parte apreciable de la vida social (Elias, 1989:100).

Por otra parte, siendo el meollo del *proceso civilizatorio* la exigencia de la *autorepresión* (Selbstzügellung), se comprende que la conciencia de prever acciones en relaciones con el *futuro* muestre la íntima vinculación entre la *vivencia del tiempo* y la *civilización* (Ibíd., 126). En aquellas sociedades donde privan las actuaciones vinculadas a necesidades y requerimientos *inmediatos*, la autorepresión se encuentra en forma más débil y reducida. En cambio, un actuar y planear en función de un *futuro* exige el desarrollo de la capacidad de subordinar aspiraciones y necesidades presentes en aras de resultados futuros (Ibíd., 1989:75 pássim). La autorregulación de los hombres, en un sentido tanto “individual” como “social”, avanzó conjuntamente con el crecimiento de cambios estructurales de la sociedad. Dentro de ello, pues, también la determinación del tiempo como un *medio de regulación* y un *medio de orientación* del hombre en su sociedad.

Cabe destacar que en la concepción teórica del *proceso civilizatorio* de Elias se supera aquella visión simplista de teorías acerca de la civilización, al criticar una supuesta “frontera” histórica entre la “pre-civilización” y la “civilización”. A este respecto sostiene que no hay forma de precisar “cuándo” comienza ese proceso. No existe ningún punto cero en el proceso civilizatorio, ningún punto, en el cual haya hombres incivilizados e inmediatamente comiencen a ser civilizados. Cada hombre tiene la facultad de autocoerción (Ibíd., 1989:156). Y allí es donde radica la posibilidad de realizarse el proceso civilizatorio. En consecuencia, es factible constatar la formación de patrones de *autorregulación* y de *autocoerción* (Selbstregulierung y Selbstzwang) desde el hecho mismo de la convivencia humana. Lo que cambia a lo largo del proceso civilizatorio son esos patrones de autorregulación y de autocoerción. Esto permite comprender cómo en una fase más tardía del *proceso civilizatorio*, lo característico es la exigencia de patrones de autocoerción centrados en una tendencia a la disciplina intensa y

constante en cada ámbito de la vida. En este sentido, se muestra la *regulación del tiempo* en esta sociedad como un aspecto representativo de su *patrón civilizatorio* (Ibíd., 1989:196).

Un aspecto, a mi modo de ver clave, es la observación de N. Elias de que una de las dificultades para poder profundizar en la comprensión del fenómeno del *tiempo*, está precisamente en que este fenómeno afecta la concepción misma de la relación entre la “naturaleza” y la “sociedad.” La dificultad radica en que se ha convertido ya en un punto de partida la idea de que “naturaleza” y “sociedad” son esencialmente diferentes. En consecuencia, el problema del “tiempo” es abordado también en forma separada, generándose la impresión teóricamente aceptada de que el “tiempo” *físico* es totalmente diferente del “tiempo” *social*, aún el llamado “tiempo vivencial” (Ibíd., 1989:56 y ss.). Esta constatación se ve aún más reforzada para Elias al captar cómo en sociedades de estructuración más sencilla, la determinación del tiempo parece realizarse a partir de una preservación del vínculo entre la concepción de la naturaleza física y la realidad social. En cambio, en las sociedades tecnológicamente avanzadas, por el contrario, se ha establecido una concepción dominante de que el “tiempo” es más un asunto de los físicos, mientras que para la ciencia social se muestra éste por un notable “vacío” de comprensión (Ibíd., 1989:130). Esta dificultad para la dilucidación del fenómeno del tiempo se enmarca justamente en un modo de pensamiento establecido que se desenvuelve en una *concepción dicotómica* de las cosas: “naturaleza y sociedad”, “naturaleza y cultura”, “objeto y sujeto” “materia y espíritu”, o, precisamente, “tiempo físico y tiempo social” (Ibíd., 1989:82 ss.). De allí la conclusión extraordinariamente llamativa de Elias en cuanto que el problema del tiempo —así como de muchos otros problemas fundamentales— no podrá ser realmente profundizado mientras no se supere esa *concepción dicotómica* que prevalece en el pensamiento científico. “Hombre” y “Naturaleza” no están realmente separados, como nuestra actual manera de hablar y pensar hace creer. Separadas entre sí están solamente las ciencias, cuyos objetos de investigación son “naturaleza” y “hombre” (Ibíd., 1989:130).

Por lo expuesto hasta aquí, pienso que el ensayo de N. Elias sobre el problema del tiempo desde el punto vista sociocultural contribuye a plantear la posibilidad y la necesidad de que también desde el campo



de la ciencia social se aborde esta temática. Sin embargo, aunque el esfuerzo de N. Elias permite captar lo importante y lo difícil de una indagación de ese carácter, me es dable observar algunas limitaciones en el planteamiento de fondo de Elias. A mi modo de ver, Elias participa de una cierta incompreensión del planteamiento filosófico sobre el tema. Más bien se inscribe en esa corriente de interpretación que se concreta en el siglo XIX, que luego del “descubrimiento” de *lo social* y de *lo histórico*, no hace consciente una natural tendencia en las ciencias acerca de la atracción por la *sobredeterminación reduccionista* de una manera de ver las cosas. En el ensayo de Elias se expone con toda lucidez la dificultad de entender el “tiempo” ya que todo intento de interpretación está enmarcado dentro de la *concepción dicotómica* del hombre y la naturaleza, es decir, de la cristalización de la separación de la *ciencia natural* y la *ciencia social* o *del hombre*. Esta separación se concreta justamente como una reacción al predominio del pensamiento metafísico, léase comúnmente filosófico: la Ciencia requirió “separarse” de la “Filosofía”, porque esta era vista como meramente “especulativa”. La Sociología, que nació de esa separación de *lo científico* y *lo filosófico*, ratificó su esfuerzo *distanciándose* de la Filosofía, a la que pretendió ver como disertación al margen del primado de lo social en el hombre. A mi modo de ver, esta posición ha impedido, e impide, *comprender* la indagación filosófica en su mejor esencia, no como una disciplina que “compite” en alguna manera con la ciencia, sino como un campo de *reflexiones de fundamento*. Pero las consideraciones de un teórico significativo como N. Elias, aun en contra de su propuesta, lo que indican es que precisamente las ciencias —tanto las llamadas “naturales”, como las del “hombre”— se están viendo cada vez más en la necesidad de mirar hacia ese campo de *reflexiones de fundamento*.

## Bibliografía

- ELIAS, N. (1984) *Über die Zeit* (Acerca del tiempo). Frankfurt a. M.: Suhrkamp, (Ediciones posteriores: 1996, 2004). Edición en español: *Sobre el tiempo* (1989). Segunda edición de 2003, Fondo de Cultura Económica de España, Madrid.
- (1997) Tomo I - (1998) Tomo II. *Über den prozess der zivilization* (Acerca del proceso de la civilización). Suhrkamp, Frankfurt a. M.
- HEIDEGGER, M. (1999). *El concepto del tiempo*. Trotta, Madrid.
- (2005) *Ser y tiempo*. Trad. de Jorge Eduardo Rivera. Trotta, Madrid.
- HUSSERL, E. (2004). *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*. Trotta, Madrid.
- (2002). *Idea de la fenomenología*. Fondo de Cultura Económica de España, Madrid.
- KANT, M. (1998). *Crítica de la razón pura*. Alfaguara, Madrid.
- RICOEUR, P. (Comp.) (1979). *Las culturas y el tiempo*. UNESCO, París.
- RAMOS TORRE, R. (1992). *Tiempo y sociedad*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.